

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9'15 horas, bajo la Presidencia del Excmo. sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Alberto Cubero Serrano, don Fernando Rivarés Esco, Teresa Artigas Sanz y Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de concejal-secretaria, doña Arantza Gracia Moreno, que se ausenta de la Sala en el punto 13, siendo sustituida durante el citado punto por D. Alberto Cubero Serrano

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

1. Encargar a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. la realización de cuantas actividades de carácter material, técnico o de servicios sean precisas para la gestión de las acciones relativas a los programas municipales que constituyen los encargos que figuran en el expediente y relativos al alquiler de viviendas sociales. (505.448/17)
2. Declarar el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza a través del Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Zaragoza, CIPAJ, de participar e implementar las acciones del proyecto presentado al Proyecto TRAMPOLINE Mobilité et emPLOYabiliTé TRAnsfrontalière des JeuNES en el marco del Programa INTERREG V A Espagne- France-Andorre (POCTEFA) 2014-2020. 2ª convocatoria. (698293/17)
3. Rectificar de oficio el error de hecho cometido en el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 3 de marzo de 2017, por el que se aprobó la convocatoria pública de subvenciones en materia de Acción Social, ejercicio 2017. (88108/17)

ECONOMÍA Y CULTURA

4. Quedar enterado del estado de edificación y adscripción del local recayente a c/ Santiago a recibir por el Ayuntamiento en virtud de cesión obligatoria. (844.766/2017).
5. Adjudicar el SUMINISTRO DE TIERRAS Y ALQUILER DE MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE LAS BRIGADAS DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS a las siguientes empresas:
 - Lote 1 (Margen derecha): EXCAVACIONES GRASA S.L., por un descuento porcentual único al cuadro de precios de 34,60%,
 - Lote 2 (Margen izquierda): ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA S.L., por un descuento porcentual único al cuadro de precios de 42,24%, por ser las únicas ofertas admitidas a la licitación a cada uno de los Lotes y cumplir con lo establecido en los Pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas. (714110/15)
6. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras de "TERMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA NAVE OCCIDENTAL DEL CENTRO CULTURAL SALVADOR ALLENDE (ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL) DE ZARAGOZA", con un presupuesto de ejecución por contrata de 551.432,02 € (I.V.A. excluido); 667.232,74 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses. (435743/17)
7. Someter a información pública, mediante anuncio en el B.O.A., por plazo de quince días, el "PROYECTO DE EJECUCIÓN COMPLEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL. FASE PRIMERA", con un presupuesto de ejecución por contrata de 665.206,25 € (I.V.A. excluido); 804.899,56 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses. (802105/17)
8. Aprobar la supresión de la mejora valorable nº 3 consistente en "Canalización de aguas pluviales hasta la balsa del Ojo del Cura", y relativa a la contratación de las obras de "REMODELACIÓN INTEGRAL CAMPOS DE FÚTBOL MUNICIPALES EN Bº CASSETAS", (674989/16)
9. Adjudicar el ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE CHALECOS ANTIAGRESIÓN MIXTOS Y SUMINISTRO PARA EL PRESENTE AÑO, a la empresa FEDUR, S.A. con un valor estimado de 800.000 € para el acuerdo marco y un importe máximo para el suministro que se adjudica en el presente acuerdo de 330.578,51€ (I.V.A. excluido); 400.000,00€ (I.V.A.incluido), por un precio unitario del conjunto del chaleco antiagresión de 595€ (IVA excluido), al que se adicionará el 21 % en concepto de IVA (124,95€) lo que supone un total de 719,95€, siendo los precios unitarios de cada uno de los componentes los que figuran en el dictamen. (854606/16)

10. Declarar de interés público la modificación del contrato de gestión de servicios públicos del transporte urbano de viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza, adjudicado a la empresa AUZSA, hoy AVANZA ZARAGOZA S.A.U. modificando el plan de renovación de la flota y sustituir el materia móvil de propulsión de gasóleo por vehículos híbridos, las inversiones que supongan la modificación serán retribuidas y recompensadas de conformidad con lo previsto en clausula 41 del PCAP (1395156/16)
11. Remitir a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio previo indicativo para la contratación del servicio de "ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO" con un valor total estimado de 7.230.613,50€ (I.V.A. excluido) para los cuatro años de duración del contrato, las dos posibles prórrogas anuales y las posibles modificaciones del contrato (1246939/16)
12. Adjudicar, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "SULFATO DE ALÚMINA CON DESTINO A LA PLANTA POTABILIZADORA", con destino al Servicio del Ciclo Integral del Agua, cuyo importe máximo estimado del contrato es de 1.000.000,00€ (I.V.A. excluido); 1.210.000,00€ (I.V.A. incluido), atendidos los 2 años de duración del contrato, a la empresa FERALCO IBERIA S.A., con C.I.F A20014064 y con domicilio en C/ Erbeta 3-5, 20260 Alegia (Guipúzcoa), por un precio unitario por tonelada de 72,90€ al que se adicionará el 21% de IVA (15,31) lo que supone un total de 88,21€, por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales de entre las admitidas, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas. (1121825/16)

Se ausenta de la Sala la Consejera-Secretaria D^a Arantza Gracia Moreno, siendo sustituida por D. Alberto Cubero Serrano.

13. Prop. aprobación provisional cambio de denominación de la Calle Diez de Agosto por el de Calle Desideria Gimenez Moner. (0.338.034/14)

Se incorpora a la sesión la Consejera-Secretaria D^a Arantza Gracia Moreno quien continua el resto de la sesión.

14. Rectificar error material detectado en el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza con fecha 26 de mayo de 2017, referente a la sustitución de don Miguel Ángel García Vera como miembro FECAPA Aragón por don Miguel Ángel Serralde Gómez. (571774/17)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

15. Renunciar al derecho de reversión en favor del Ayuntamiento de Zaragoza de la parcela ubicada en Calle María de Aragón s/n colindante a Calle Fray Luis Urbano, identificada con el código 10.15 del listado de equipamientos del P.G.O.U., cedida gratuitamente a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. por acuerdo del Gobierno de Zaragoza fechado el 9-12-2008 al entender cumplimentada la condición establecida relativa al destino del inmueble a los fines sociales de dicha Sociedad Municipal. X240 (184.266/08)
16. Aprobar la enajenación por colindancia a favor de la entidad mercantil ARTECLIO S.L. del denominado Callejón de La Pluma con referencia catastral 7137418XM7173G de 66.-m2. de superficie al que se accede por la Calle Sepulcro nº 26 de esta Ciudad y que deberá ser segregado de las fincas ubicadas en Calle Gavín nº 11 y Calle Sepulcro nºs. 24 y 26 por importe de 22.044 €. X240 (1.148.780/14)
17. Autorizar a la Junta Municipal del Bº Miralbueno de esta Ciudad la ocupación temporal y a precario del solar de propiedad municipal situado en Camino del Pilón nº 155 [antiguo Colegio San Andrés] con motivo de las fiestas patronales de dicho Barrio, debiendo solicitar la Junta Municipal los permisos, licencias o autorizaciones que resulten necesarios para las instalaciones.. X201. (770.944/17)
18. Consignar en la Caja Municipal de Depósito a favor de la propiedad, la suma de 13.522,45 €, en concepto de justiprecio fijado en vía administrativa por resolución del J.P.E.F. correspondiente a la expropiación de tres porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales Pol. 161-63 y 47, afectadas por expropiación para la ejecución del Proyecto de Ampliación de la Ctra. de Garrapinillos desde la Ctra. del Aeropuerto N-125. X204. (539.887/04)
19. Solicitar a la entidad mercantil COMPAÑIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES S.A. autorización para la ocupación anticipada de la finca con referencia catastral 4606294XM7140F para la constitución de servidumbre de acueducto necesaria para la ejecución del Proyecto de Modificación de la Red de Saneamiento entre Pº Infantes de España y Ronda Hispanidad de esta Ciudad, por solaparse con proyecto expropiatorio en tramitación. X204. (15.010/17)
20. Señalar a favor de la propiedad la suma de 44.114,20€, importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar el justiprecio expropiatorio en vía administrativa fijado por resolución adoptada en fecha 20 de febrero de 2017 por el J.P.E.F. con motivo de las obras del Proyecto "Urbanización del Corredor Verde-Valdefierro Fase I" de esta Ciudad. X204. (360.540/14)

21. Señalar en favor de la entidad mercantil "Liderazgo Inmobiliario de Aragón S.L." la suma de 13.086,49€, importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de tres porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales Pol. 199-17, Pol. 199-80 y Pol. 199-79 afectadas por la ejecución del Proyecto "Ambito U-3. Triángulo de la Almozara" de esta Ciudad, todo ello en ejecución del Auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. X204. (1.440.504/06)
22. Señalar en favor de la propiedad y otra la suma de 1.701,55€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 199-69 afectada por la ejecución del Proyecto "Ambito U-3. Triángulo de la Almozara" de esta Ciudad. X204. (1.442.790/06)
23. Señalar en favor de la propiedad la suma de 5.342,94 €, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 199-8076 afectada por la ejecución del Proyecto "Ambito U-3. Triángulo de la Almozara" de esta Ciudad. 204. (1.444.720/06)
24. Señalar en favor de la propiedad, la suma de 6.350,74€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de tres porciones de terreno procedentes de las fincas catastrales Pol. 199-9, Pol. 199-73 y Pol. 199-58, afectadas por la ejecución del Proyecto "Ambito U-3. Triángulo de la Almozara" de esta Ciudad. X204. (1.444.853/06)
25. Autorizar a la Junta Vecinal del Bº de Peñafior de esta Ciudad la ocupación temporal y a precario durante el plazo de diez días de una parcela de propiedad municipal que forma parte del Area de Intervención G-82-2, pendiente de desarrollo urbanístico con motivo de las fiestas patronales de dicho barrio, debiendo solicitar la Junta Vecinal los permisos, licencias o autorizaciones que resulten necesarios para las instalaciones. X201. (810.291/17)
26. Quedar enterado de la Sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 2ª del T.S.J.A. en el Procedimiento Ordinario nº 85/2016-B que estima en parte, el recurso contencioso administrativo interpuesto por Compañía Inmobiliaria de Inversiones, S.A. contra la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa que fijó el justiprecio de finca destinada a la Prolongación de la C/ Duquesa Villahermosa. (756.772/17 y 364.553/17)

27. Aprobar Convenio Urbanístico de gestión para la sustitución económica de las cesiones de dotaciones y de la cesión del 10% de incremento de aprovechamiento de la parcela situada en la calle Padre Benito Feijoo, esquina con Carretera de Logroño, en desarrollo de la Modificación Aislada nº 136 del PGOU. X149. (1.324.989/16)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

28. Quedar enterado de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3, dictada en procedimiento abreviado nº 171/2016, que estima parcialmente el recurso interpuesto por Fomento de Construcciones y Contratas S.A. contra el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, por el que se imponían penalidades consistentes en multas, sustituyendo dichas penalidades por las que se dictan en la sentencia. (64390/16)

29. Quedar enterado de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1, dictada en procedimiento abreviado nº 267/2016, que estima parcialmente el recurso interpuesto por Fomento de Construcciones y Contratas S.A. contra el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, por el que imponía una penalización consistente en multa, sustituyendo dicha penalidad por la que se dicta en la sentencia. (423837/16)

30. Quedar enterado del fallo de la de la sentencia nº 51/2016 del Juzgado de lo Contencioso nº 5 de Zaragoza, favorable a los intereses municipales, de desestimación del recurso PA 177/2015, interpuesto por D^a M.G.S. contra el acto administrativo impugnado que se ratifica por ser conforme a derecho. (1.175.480/14)

Concluido el orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Administración Local de Aragón, y habida cuenta del carácter urgente de los asuntos se acuerda, por unanimidad, declarar la urgencia de los expedientes que figuran a continuación:

- Disponer el cese a, petición propia, D. Aurelio Abad Gutiérrez como Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Personal.

- Disponer el cese de D^a Carmen Sancho Bustamante como Directora General de Personal.
- Nombrar Coordinadora General del Área de Servicios Públicos y Personal a D^a Carmen Sancho Bustamante.
- Expediente 574027/17.- Aprobar expediente de contratación y el inicio del procedimiento de adjudicación de las obras de "Urbanización parcial c/ Antonio Leyva entre la c/ San Alberto Magno y c/ Marqués de San Felices.
- Expediente 797130/17.- Acuerdo sobre el contrato de "Estudio de viabilidad, anteproyecto, proyecto constructivo de referencia, documentación ambiental, plan de explotación y programa económico de una línea de tranvía este-oeste en Zaragoza"

Se levanta la sesión a las 9'35 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 7 de julio de 2017,

V^oB^o
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY AND INCLUSION